



por: Brigadier General Francisco Patiño Fonseca
Director de Antinarcóticos de la Policía Nacional

Balance de la lucha contra el narcotráfico en el marco de la Política de Seguridad Democrática

El Ministerio de Defensa, en coordinación con las Fuerzas Militares y de Policía, viene articulando un conjunto de acciones en materia de lucha antidrogas, que busca garantizar la presencia del Estado en aquellas zonas recuperadas, evitando que el narcotráfico y los grupos terroristas, retomen el control de zonas ya consolidadas.

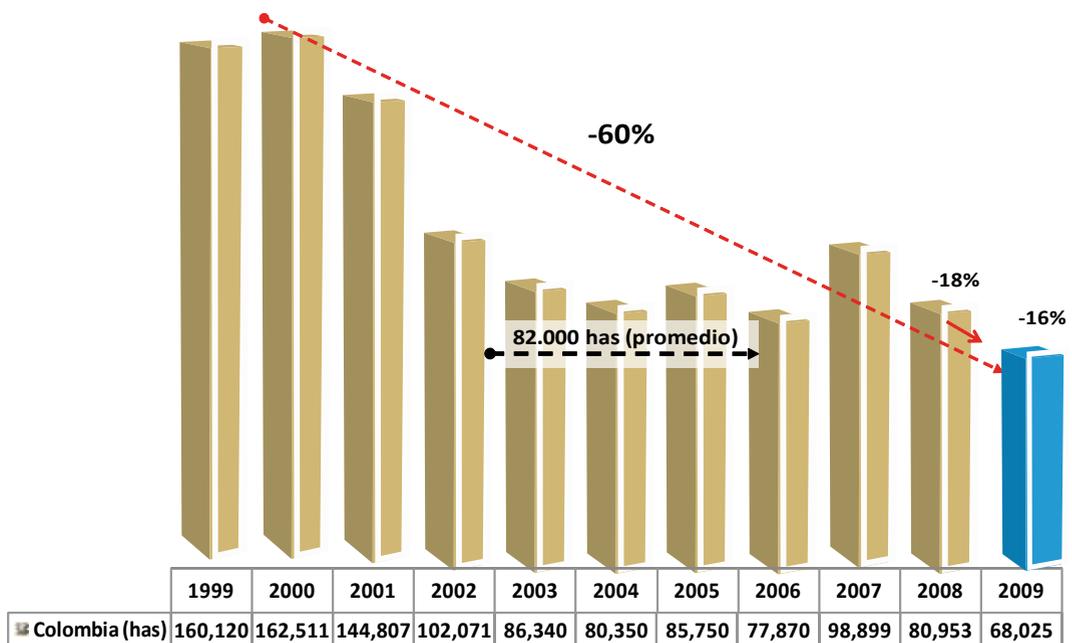
En el marco de la Política de Defensa y Seguridad Democrática, el Gobierno Nacional ha fijado unos objetivos estratégicos para contrarrestar las amenazas a la seguridad y cumplir con su objetivo general: fortalecer el Estado Social de Derecho en todo el territorio. Entre estos objetivos se destaca “la eliminación del comercio de drogas ilícitas en Colombia”, a través de la interdicción aérea, marítima, fluvial y terrestre, la erradicación de cultivos ilícitos, la desarticulación de las redes de narcotraficantes y la incautación de bienes y finanzas del narcotráfico.

El Ministerio de Defensa, en coordinación con las Fuerzas Militares y de Policía, viene articulando un conjunto de acciones en materia de lucha antidrogas, que busca garantizar la presencia del Estado en aquellas zonas recuperadas, evitando que el narcotráfico y los grupos terroristas, retomen el control de zonas ya consolidadas.

Cultivos ilícitos y producción de alcaloides

Reducir la oferta y otras manifestaciones que giran en torno a este fenómeno está en manos de la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional, que a través de la implementación de su estrategia institucional ha logrado una reducción significativa de los cultivos ilícitos y la neutralización eficaz de la producción de drogas.

Dinámica cultivos ilícitos de coca en Colombia 1999 - 2009



Fuente: SIMCI – Sistema de Monitoreo de Cultivos Ilícitos

La reducción del área cultivada en un 60 por ciento, se debe examinar como un logro de la “comunidad antidrogas”.

La densidad de los cultivos de coca, referencia la fragmentación de las áreas cultivadas, generando costos y dificultando la siembra:

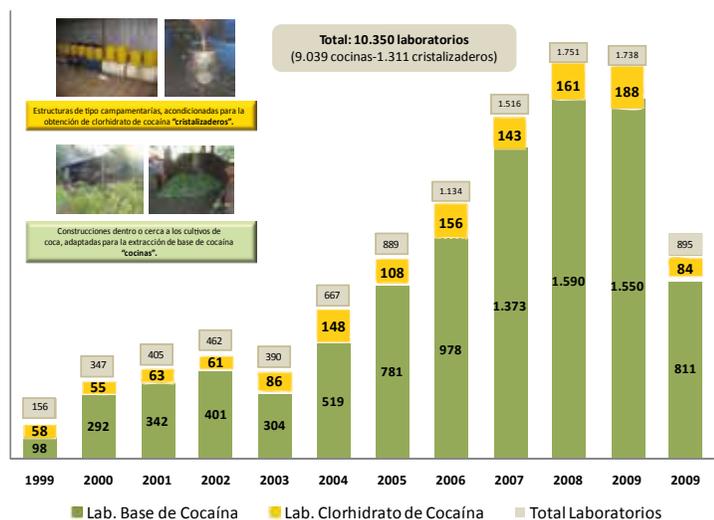
- Exclusión núcleos de producción (departamentos con más de 10.000 hectáreas): En 1999 la mayoría de cultivos estaban concentrados en cinco departamentos (Caquetá, Guaviare, Meta, Norte de Santander y Putumayo). En el 2009 se concentró en Nariño, el cual viene presentando una disminución escalonada desde 2005.
- El tamaño promedio del lote de coca ha disminuido significativamente, pasando de 2.80 ha. en el 2000, a 1.13 ha. en 2005. En la actualidad, el tamaño promedio del lote de coca se mantiene en el mismo nivel del 2008 (0,66 hectáreas).



El esfuerzo institucional se enmarca en atender de forma inmediata la coyuntura de los cultivos ilícitos a través de la erradicación de los lotes con coca, proyectando a largo plazo la degradación de un sistema, representado en los núcleos de producción. De esta manera, se separan las relaciones entre actores y el ataque contra los subsistemas que se manifiestan en cada departamento, esfuerzo que de forma paralela debe ser articulado con la atención de las siguientes variables:

- Correspondencia y soporte: Las condiciones que convergen a nivel local entre los intereses de los actores y la preocupación de los campesinos por cubrir sus necesidades primarias, ofrecen un escenario propicio para el funcionamiento del sistema del narcotráfico a través de los dos primeros eslabones (siembra y producción).
- El fortalecimiento en infraestructura vial y de servicios sociales (salud, comunicación, educación, entre otros): Con lo cual se estimula la participación en el mercado agrícola, buscando blindar al campesino de la delincuencia y fomentando su reintegro a la siembra y producción.

Laboratorios Destruídos



Fuente: ARECI - DIRAN

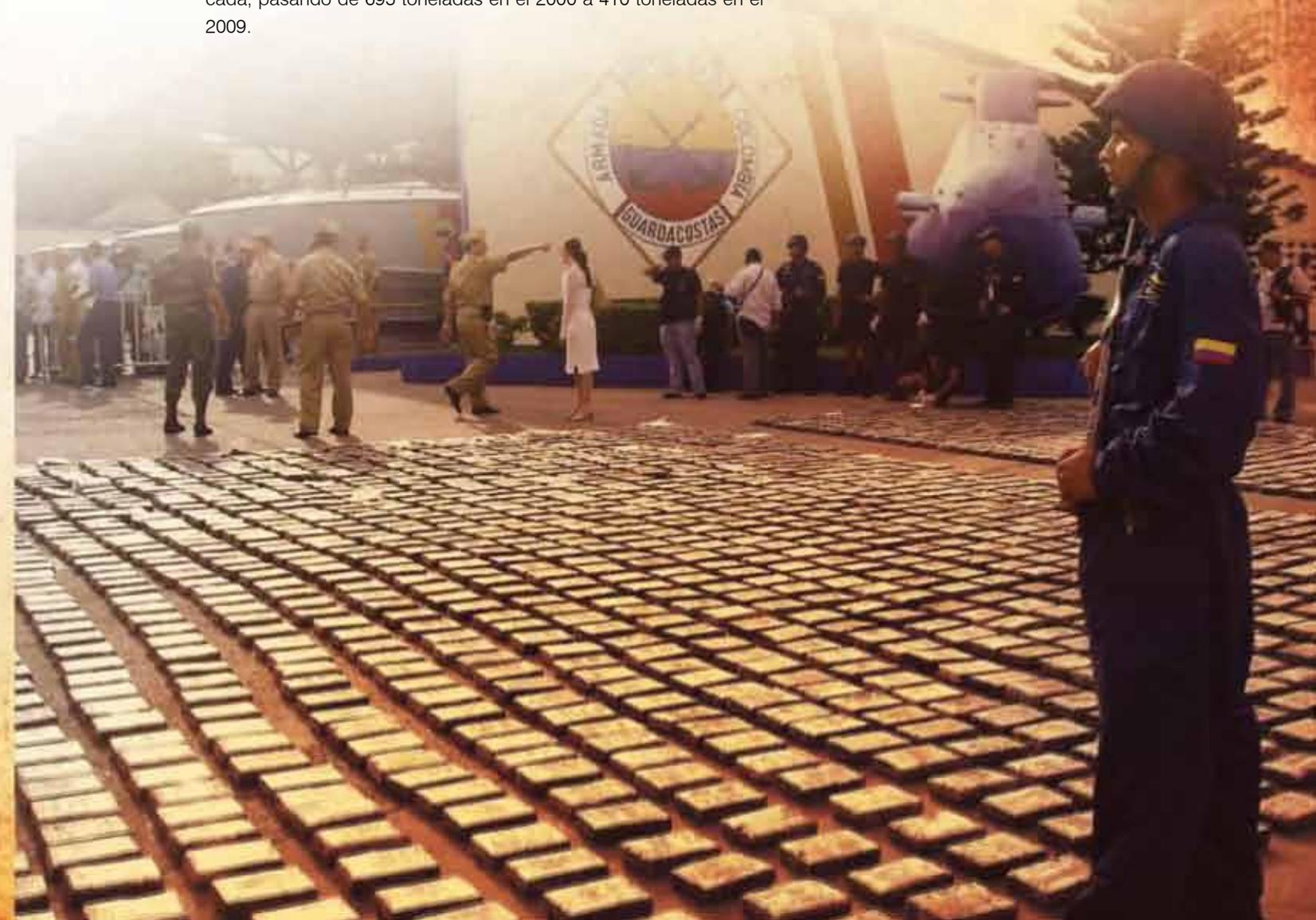
En la medida que se atiende la coyuntura, los actores se van adaptando, con el fin de preservar y mejorar los subsistemas del narcotráfico y los núcleos de producción. Afectar el eslabón de la producción, dentro de los objetivos de la interdicción, se ha constituido como un sustancial punto de desequilibrio financiero y estructural para el sostenimiento de la 'economía ilegal del narcotráfico' y los 'actores promotores'¹ de la producción.

¹ Actores Promotores: Propietario, administrador, químico, abastecedor de sustancias químicas, acopiador de base y clorhidrato de cocaína.

El incremento escalonado en la última década con respecto a la cantidad de los laboratorios destruidos, se puede apreciar a partir de los siguientes factores:

1. Mayor cobertura y alcance operacional principalmente en departamentos que anteriormente eran considerados especiales para los actores del narcotráfico y de grupos armados ilegales.
2. Aparición de laboratorios para la producción clandestina de sustancias químicas esenciales en la extracción y obtención de base y clorhidrato de cocaína.
3. Fortalecimiento de la capacidad operacional (logístico y humano) y mayor confianza en el enfoque del trinomio institucional (autoridades – comunidad – policía).
4. Así mismo, el potencial de producción de cocaína en Colombia se ha reducido notoriamente en un 59 por ciento en esta última década, pasando de 695 toneladas en el 2000 a 410 toneladas en el 2009.

El esfuerzo institucional se enmarca en atender de forma inmediata la coyuntura de los cultivos ilícitos a través de la erradicación de los lotes con coca, proyectando a largo plazo la degradación de un sistema, representado en los núcleos de producción.



De forma paralela se observa desde el 2006 una tendencia creciente con respecto a la destrucción de cristalizaderos, donde los actores ven más afectadas sus finanzas con respecto a las inversiones y compromisos con las estructuras narcotraficantes.

El ataque integral a todos los eslabones de la cadena del narcotráfico, desestabiliza su accionar delictivo y reduce sustancialmente espacios que los actores del narcotráfico capitalizaban para evadir y contrarrestar el avance operacional de las autoridades.

Tráfico de estupefacientes

El tráfico de drogas es la principal fuente de financiación de los grupos terroristas, por eso, acabar con este flagelo es una de las cinco líneas estratégicas en que se centra la Política de Seguridad Democrática. Este flagelo se combate de manera frontal y transnacional por autoridades nacionales e internacionales, propinando golpes importantes a estructuras, como la guerrilla, bandas criminales, organizaciones o clanes dedicados a los diferentes eslabones del narcotráfico.

Las manifestaciones de este eslabón se evidencian principalmente a través de las vías terrestres que parten de las regiones o zonas consideradas como productoras: Región Pacífico, Central, Putumayo – Caquetá, Meta – Guaviare, Orinoquía, Amazonía y Sierra Nevada (según SIMCI 2009), hacia las zonas costeras y de frontera común, que permiten el acopio y transporte a países centroamericanos o islas del Caribe donde posteriormente son enviados a México, Estados Unidos y Europa.

Utilización de medios de transporte

El tráfico de estupefacientes vía marítima, es una modalidad utilizada por los narcotraficantes para el envío de alcaloides, a través del empleo de embarcaciones que salen de los centros de acopio hacia países de tránsito y consumo. Las estrategias adoptadas por la Policía Nacional, a través de la Dirección de Antinarcóticos en los principales puertos, han hecho que los actores criminales modifiquen su modus operandi, optando por el despliegue de su accionar hacia zonas costeras de difícil acceso donde los controles son imperceptibles.

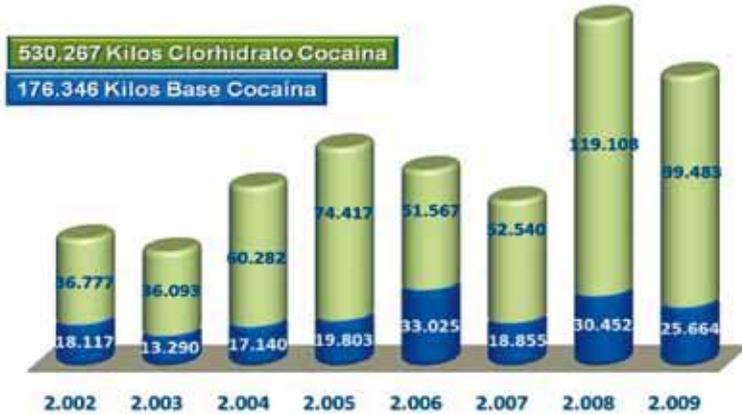


Las incautaciones registradas en los terminales aéreos de diferentes países del mundo, advirtieron una dinámica de las organizaciones en cuanto al transporte de drogas ilícitas.

Las incautaciones de semi-sumergibles y la destrucción de talleres clandestinos, evidencian igualmente el interés de las organizaciones por incrementar el tráfico de cocaína hacia Centroamérica, utilizando rutas y corredores de movilidad que salen principalmente por el litoral pacífico.

El narcotráfico vía aérea, continúa siendo el principal foco de atención, frente al tráfico internacional de estupefacientes, debido en gran medida al número de vuelos y rutas que salen del país, mediante la utilización de diferentes métodos de ocultamiento. Con el fin de evadir los controles por parte de la Fuerza Pública, las organizaciones narcotraficantes utilizan principalmente aviones tipo Cessna desde pistas clandestinas ubicadas en zonas limítrofes con países vecinos para posteriormente sacar los estupefacientes a través de Centroamérica y el Caribe.

Incautaciones de Base y Clorhidrato de Cocaína

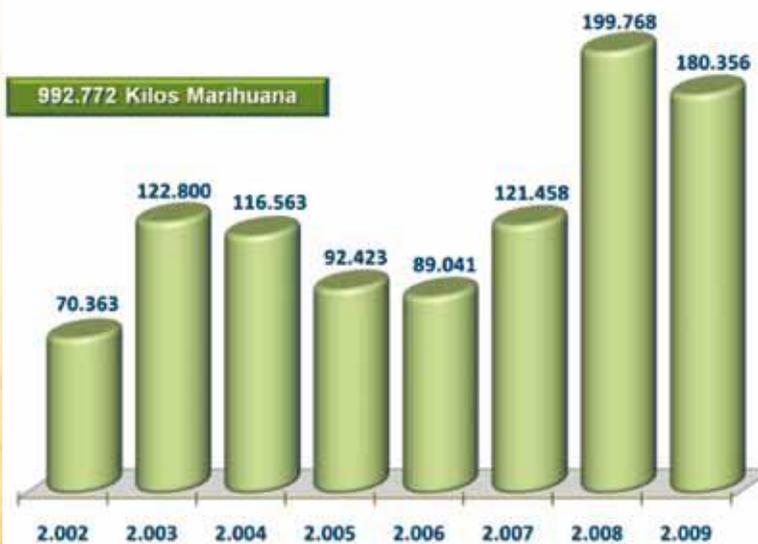


Incautación de estupefacientes

Durante el periodo 2002 - 2009, fueron incautadas 530,2 toneladas de clorhidrato y 176,3 toneladas de base de cocaína. El intercambio de información y operaciones conjuntas con otras agencias internacionales, fue de gran apoyo, reduciendo así el accionar delictivo de organizaciones narcotraficantes a nivel internacional.

Marihuana: La alianza entre grupos armados y redes de narcotraficantes, dinamizan el tráfico de marihuana por corredores estratégicos, lo cual les permite llevar el alucinógeno hasta centros de acopio para su posterior movilización. El periodo 2002 - 2009, registró la incautación de 992,7 toneladas de marihuana, resaltando en 2008 la intervención de 199.793 kilos, lo que alertó a las autoridades de un creciente tráfico de esta sustancia en 13 departamentos del país.

Marihuana Prensada Incautada



En el campo internacional, el occidente del continente africano se constituyó como plataforma para el tránsito de estupefacientes hacia el viejo continente, generando un reajuste de las estructuras narcotraficantes de la región, pretendiendo instalar centros de acopio, para garantizar la llegada de los estupefacientes.

Microtráfico internacional

Las incautaciones registradas en los terminales aéreos de diferentes países del mundo, advirtieron una dinámica de las organizaciones en cuanto al transporte de drogas ilícitas. De acuerdo a las incautaciones, se utilizan, con

mayor frecuencia, las empresas de correo certificado camuflando la mercancía en sobres, libros, tarjetas, alimentos, maletas de doble fondo, entre otros. Es por eso que la Policía Nacional ha redoblado los esfuerzos en materia de control de pasajeros y equipajes, inspección de mercancías, correo y aeronaves seguimiento y control de mercancías, análisis documental y actividades de inteligencia y Policía Judicial.

Redes del narcotráfico

La neutralización de importantes cabecillas de las Farc, tal es el caso de alias Raúl Reyes, el Negro Acacio, Martín Caballero, la captura de alias Santiago y extradición de alias Simón Trinidad, Sonia y César, se configuran en logros de relevante importancia, pues estas personas fueron las principales articuladoras, encargadas de capitalizar y materializar las alianzas con carteles internacionales de narcotráfico.

La desmovilización de aproximadamente 32.000 integrantes de las Auc entre el 2005 y 2007, constituyó el desmonte de otra de las agrupaciones con alta influencia en la cadena del narcotráfico. En este sentido, los cabecillas dinamizadores de la comercialización de estupefacientes, como alias Macaco, Jhon 40, Salvatore Mancuso, Cuco Vanoy, Don Berna, fueron extraditados hacia los Estados Unidos para que enfrentaran cargos por delitos relacionados con narcotráfico.

Para contrarrestar el auge y nacimiento de nuevas organizaciones narcoterroristas, el Gobierno Nacional a través de la Fuerza Pública y en especial de la Policía Na-



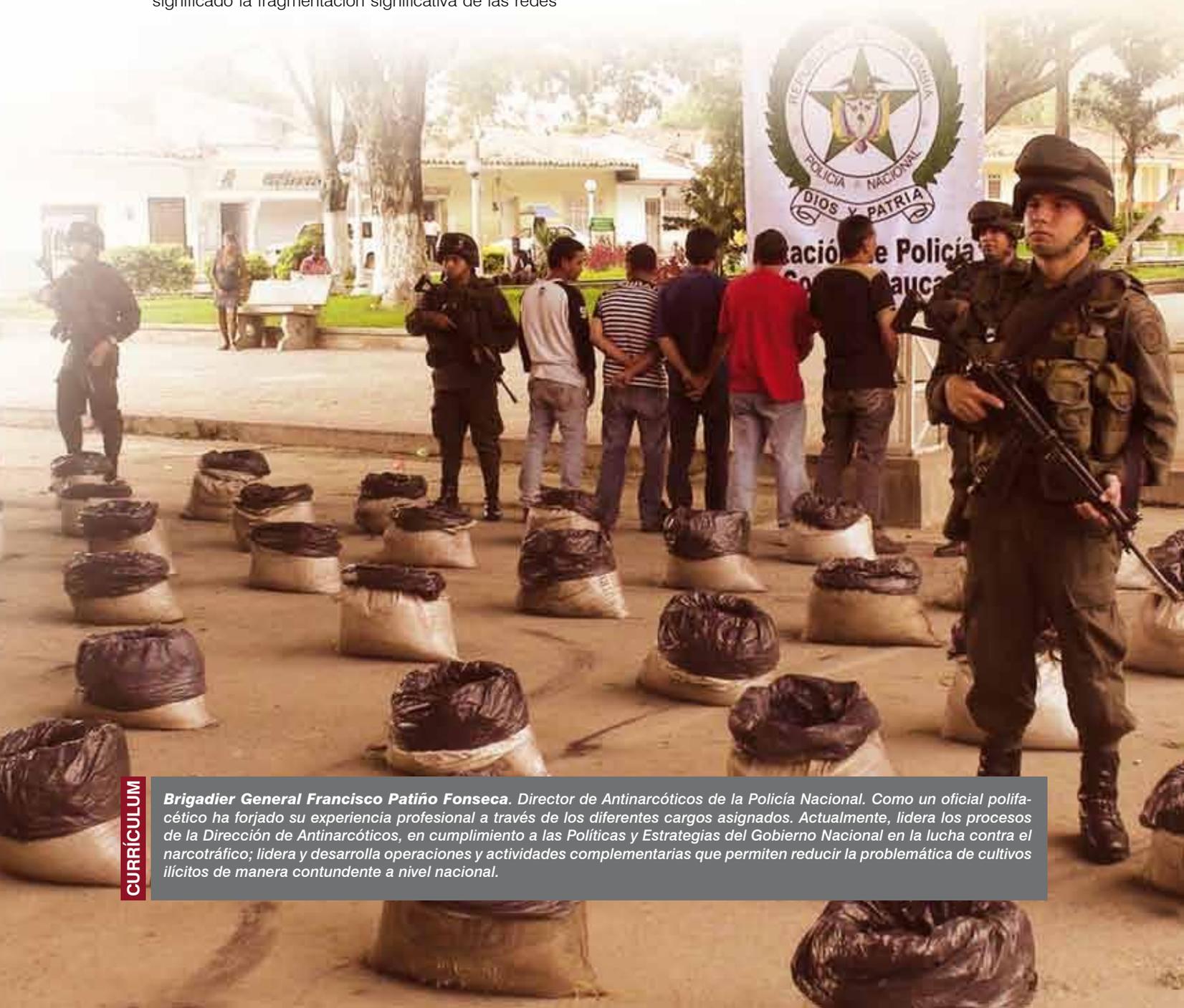
cional, en el 2006 emprendió una lucha frontal contra estas agrupaciones con el fin de lograr su desarticulación. De esta manera, se ha venido presentando una reducción considerable en el número de estructuras, pasando de 33 bandas criminales en el 2006 a seis en el 2010.

Así mismo, los importantes logros operativos realizados por la Policía Nacional han permitido dar con la captura y muerte en confrontación de los jefes de las Bacrim, es el caso de los Mellizos, Cobra, Salomón, HH, entre otros.

Los golpes propinados a cabecillas de alto nivel han significado la fragmentación significativa de las redes

vinculadas al narcotráfico existentes en el país. Durante el periodo 2002 – 2010, la Policía Nacional ha capturado 1.261 personas solicitadas en extradición por diversos delitos en su mayoría relacionados con el narcotráfico, al igual que 475.991 personas, infractoras de la ley 30/86, de las cuales 1.219 son extranjeros.

La intervención efectiva contra el motor financiero de las organizaciones narcotraficantes, ha sido las operaciones de extinción del derecho de dominio, las cuales permiten ocupar 13.485 bienes producto de las actividades del narcotráfico y presentar 29.149 bienes ante los entes judiciales con el fin aplicarles medida cautelar con fines de extinción. 🗑️



CURRÍCULUM

Brigadier General Francisco Patiño Fonseca. Director de Antinarcóticos de la Policía Nacional. Como un oficial polifacético ha forjado su experiencia profesional a través de los diferentes cargos asignados. Actualmente, lidera los procesos de la Dirección de Antinarcóticos, en cumplimiento a las Políticas y Estrategias del Gobierno Nacional en la lucha contra el narcotráfico; lidera y desarrolla operaciones y actividades complementarias que permiten reducir la problemática de cultivos ilícitos de manera contundente a nivel nacional.